



“Año de la Innovación y la Competitividad”

DA-AS-0048-2019

## Autorización Inicio Proceso de Servicio

El funcionario que suscribe, **Licda. Rosalba Arias, Directora General Administrativa y Financiera** de Salud Pública (MSP) **por medio de la presente autoriza** a la División de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso Administrativo para el servicio de:

### REFRIGERIO Y ALMUERZO

Que será utilizado en el “Taller de Liderazgo” según comunicación DG/GH/CI/067-19 d/f 01/02/2019, susc. por la Dra. Carolina Díaz Espinosa, Sub-directora de DIGEMAPS.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-006 del 06 de diciembre 2006 así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Dada en Santo Domingo Capital de la República Dominicana el día 21 de marzo del 2019.

Atentamente



**Licda. Rosalba Arias**  
Directora General Administrativa y Financiera